

LIBRO GENERAL DE EXPEDIENTE

EXPEDIENTE: 2023 MC-00082

1. EXPEDIENTE2023 MC-00082

1.1. Datos Generales del Expediente

EXPEDIENTE: 2023 MC-00082

PROCEDIMIENTO: 13122 MODALIDAD: ECON MODIFICACIÓN DE CREDITO DESCRIPCIÓN: MODIFICACIÓN DE CREDITO PERSONAL, PARTICIPACION

CIUDADANA, JUVENTUD, SEGURIDAD Y COMERCIO (REVISADO)

FECHA:: 02/10/2023 HASTA: __/__/___

TITULAR EXPEDIENTE: P2900700B AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

1.2. Actuaciones del Expediente

FECHA	DESCRIPCIÓN	USUARIOS	ESTADO
02/10/2023	PETICION COMERCIO	mgomez	Pendiente
02/10/2023	PETICION PARTICIPACION CIUDADANA	mgomez	Pendiente
02/10/2023	PETICION SEGURIDAD	mgomez	Pendiente
03/10/2023	PETICION PROTECCION CIVIL	mgomez	Pendiente
03/10/2023	Operación 2023-22018822	mgomez	Ejecutado
03/10/2023	01-MC_00082_2023_TRANSF_PROVIDENCIA	jvillanova	Ejecutado
03/10/2023	02-MC_00082_2023_TRANSF_PROPUESTA	jmmolina	Ejecutado
03/10/2023	03-MC_00082_2023_F-1786-2023_INFORME	rbueno	Ejecutado
03/10/2023	04-MC_00082_2023_TRANSF_DECRETO 2023/05275	magomez	Ejecutado
04/10/2023	Operación 2023-22018970	mgomez	Ejecutado
04/10/2023	Operación 2023-22018971	mgomez	Ejecutado

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N C.P. 29130 TELF. 952 41 71 50 FAX 95 241 33 36



Nº Entidad Local 01-29007-5 C.I.F.: P-2900700-B

NOTA INTERIOR

DE: Concejala Delegada de Comercio, Innovación y Empleo y Disciplina Urbanística. A: Intervención.

ASUNTO:

Traspaso de cantidad

DETALLE:

Por la presente desde la Concejalia de Comercio, Innovación y Empleo y Disciplina Urbanística. solicitamos, que se traspase la cantidad de 7280.31€ de la partida 2023 07241 22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS CENTRO DE FORMACIÓN a la Partida 06231022799

A la espera de la tramitación de los solicitado, reciba un saludo.

Alhaurín de la Torre a la fecha de la firma digital. Fdo. María del Mar Martínez Gónzález



CONCEJALÍA DE CULTURA AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE.

NOTA INTERIOR

Alhaurín de la Torre a fecha de firma digital

DE: Concejalía de Participación Ciudadana

A: Dpto. De Intervención

ASUNTO: traspaso partidas Participación Ciudadana

Por la presente, se solicita **traspaso** por valor de **1.000** € **a** la partida de numeración <u>2022 33 9241 22609</u> (actividades culturales y deportivas) con **origen** en la partida <u>2023 33 9241 22000</u> "material de oficina ordinario no inventariable".

Agradeciendo siempre su colaboración, les envío un cordial saludo.

CONCEJAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DINAMIZACIÓN SOCIOCULTURAL EN CENTROS SOCIALES.

Fdo. Andrés García García





Nº Entidad Local 01-29007-5 C.I.F. P-2900700

NOTA INTERIOR

DE. CONCEJALÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA A: CONCEJALÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA.

MOTIVO: Modificación de crédito.

Por la presente, le informo que por necesidad del servicio, (Acto Institucional Patronos de la Policía Local) necesitamos que realice a la mayor brevedad posible, la siguiente modificación de crédito:

De la partida 13222199 de otro material no inventariable, se traspase la cantidad de 2000 euros a la partida 13222601 de gastos protocolarios.

En Alhaurín de la Torre, a fecha de la firma electrónica.

El Concejal Delegado de Seguridad Ciudadana

Fdo.: Francisco José Sánchez Guerrero



Complejo Punto Industrial, s/n. 29130 – ALHAURIN DE LA TORRE (MALAGA)



Teléfono: 952 41 58 18 Fax: 952 41 36 82

NOTA INTERIOR

DE. CONSEJAL DE SEGURIDAD CIUDADANA A: CONCEJAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA.

MOTIVO: Traspaso de partidas.

Por la presente, solicitamos que a la moyor brevedad posible, por necesidad del servicio, el traspaso de la partida 0513522707 exposiciones y premios la cantidad de 2000 euros a la partida 05135722606 de cursos, reuniones y conferencias.

En Alhaurín de la Torre, a fecha de la firma electrónica.

El Concejal Delegado de Seguridad Ciudadana

Francisco José Sánchez Guerrero.

001EF6FB00R9W5F8F9P1N8

EXCMO AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE



DEPARTAMENTO CONTABILIDAD

		RC Clave Operaci			n	: ·	101.Positivo
				Fecha Operació	ón	:	03/10/2023
Contabilidad Presupuesto de Gastos		N° Operación N° Op. Anterior. N° Expediente N° Expediente N° Aplicaciones			:		3 22018822 3 MC-00082 5 2023
Presupuesto Corriente							
PRESUPUESTO: 2023					Imp	orte	Cuenta
CI. Orgánica :							
CI. Programa :							
CI. Económica :							
Aplicación :MU							
IMPORTE (en letra): DIECINUEVE MIL DOSCIEN	TOS OCHEN	TA EUROS CO	N TREINTA	Y UN CÉNTIMOS			19.280,31
Proyecto de Gasto:							
Relación Contable:							
Texto Libre: MODIFICACIÓN DE CREDITO PERSONAL, P Observaciones:	ARTICIPAC	ION CIUDADA	ana, Juve	ENTUD, SEGURIC	ADY CO	MERCIO	
CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su Anexo), existe Saldo de Crédito disponible, quedando retenido el importe que se reseña.							
Sentado en Libro Diario de Contabilidad F Fecha: 03/10/2023	Presupuesta	ria. F	Resolución	de CONCEJAL D HACII Fec	-	DE ECC	DNOMIA Y
La Intervención				El Conceja	l Delegad	0	

Página 1 de 2



Fecha: 02/10/2023 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL



CSV: 07E7001EF75300W8K1E6P7V3L9

Contabilidad Presupuesto de Gastos

ANEXO

Clave Operación: 101.Positivo Fecha Operación.....: 03/10/2023 Nº Operación: 2023 22018822

Nº Op. Anterior....:

Nº Expediente: 2023 MC-00082

Presupuesto Corriente

		Anliagaián		Importe	Cuenta
<u> </u>	CL ODG .	Aplicación	100	•	Cuenta
1	CL.ORG:	05 PROTECCION CIVIL Y EXTINCIÓN DE INCENDI	108	2.000,00	
	CL.FUN:	135 PROTECCION CIVIL	TUDAL		
	CL.ECON.: PROYEC:	22707 EXPOSICIONES, PREMIOS Y PARTIC. CULT	TURAL.		
	_				600
2	OP.ANTER.: CL.ORG:	OA POLICIA LOCAL			629
2	CL.ORG: CL.FUN:	04 POLICIA LOCAL 132 SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO			
	CL.FUN:	22199 OTRO MATERIAL NO INVENTARIABLE			
	PROYEC:	22199 OTRO WATERIAL NO INVENTARIABLE			
	OP.ANTER.:			2.000,00	628
3	CL.ORG:	17 SERVICIOS ELÉCTRICOS		2.000,00	020
"	CL.FUN:	920 ADMINISTRACION GENERAL			
	CL.ECON.:	22799 OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTR	PAS EMPRESAS Y PROFESIONALES		
	PROYEC:	22733 OTROG TRABAGOO REALIZADOOT OR OTR	THE ENTITIES AS THE ENTITY AND LONG THE ENTITY		
	OP.ANTER.:			7.000,00	629
4	CL.ORG:	33 PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y AGENDA 2030		7.000,00	
'	CL.FUN:	9241 PARTICIPACION CIUDADANA			
	CL.ECON.:	22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			
	PROYEC:				
	OP.ANTER.:			1.000,00	629
5	CL.ORG:	07 CENTRO DE FORMACION, FOMENTO DEL EMP	PLEO Y COMERCIO	,	
	CL.FUN:	241 FOMENTO DE EMPLEO			
	CL.ECON.:	22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.			
	PROYEC:				
	OP.ANTER.:			7.280,31	623
	CL.ORG:				
	CL.FUN:				
	CL.ECON.:				
	PROYEC:				
	OP.ANTER.:				
	CL.ORG:				
	CL.FUN:				
	CL.ECON.:				
	PROYEC:				
	OP.ANTER.:				
	CL.ORG:				
	CL.FUN:				
	CL.ECON.:				
	PROYEC:				
	OP.ANTER.:				
	CL.ORG:				
	CL.FUN:				
	CL.ECON.:				
	PROYEC: OP.ANTER.:				
<u> </u>	CL.ORG:				
	CL.ORG:				
	CL.FUN:				
	PROYEC:				
	OP.ANTER.:				
Nº O.		23 22018822	TOTAL IMPORTE	19.280,31	
			TOTAL INFORTE	19.200,31	
∣ N° Ex	pediente: 20	023 MC-00082			

Página 2 de 2



(MALAGA) Nº Entidad Local 01-29007-5 C.I.F. P-2900700-B

PROVIDENCIA DE ALCALDIA

Como consecuencia de gastos determinados que se prevén realizar para este ejercicio económico de la área de gasto 1, 2 y 9 y dentro Capítulo II de Gastos, sin que puedan demorarse al próximo por motivos de oportunidad, para los que no existe crédito consignado o este es insuficiente en el vigente Presupuesto de la Corporación y considerando que se dispone de algunos de los medios de financiación previstos en la legislación de haciendas locales, se hace preciso la tramitación de una modificación de crédito consistente en Transferencia de Crédito.

Por todo ello y por medio de la presente:

DISPONGO:

- 1.- Incoar expediente de modificación de créditos presupuestarios nº 00082 2023 en la modalidad de Transferencia de Crédito, financiado con bajas de otras partidas financiadas con Recursos Propios.
- 2.- Que por Intervención se emita informe sobre la legislación aplicable, sobre la procedencia de realizar la transferencia de crédito en el vigente estado de gastos y las formalidades legales a las que hará de ajustarse. Las partidas de gastos afectadas son las siguientes:

TRANSFERENCIAS POSITIVAS

ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
05	135 Protección Civil	22606	Reuniones y conferencias y cursos		2.000,00€

TRANSFERENCIAS NEGATIVAS

Se realiza íntegramente con cargo a la baja de las siguientes aplicaciones presupuestarias:

ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
05	135 Protección Civil	22707	Exposiciones, premios y participación cultural		2.000,00 €

TRANSFERENCIAS POSITIVAS

ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
04	132 Seguridad y Orden Publico	22601	Atenciones protocolarias y representativas		2.000,00€

TRANSFERENCIAS NEGATIVAS

Se realiza íntegramente con cargo a la baja de las siguientes aplicaciones presupuestarias:

CVE: 07E7001EF8D200I7Q3N2O8M4I5 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/ index.php?id=verificacion

FIRMANTE - FECHA

JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 03/10/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/10/2023 11:44:23





CSV: 07E7001EF8D200I7Q3N2O8M4I5



AYUNTAMIENTO ALHAURIN DE LA TORRE (MALAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5 C.I.F. P-2900700-B

ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
04	132 Seguridad y Orden Publico	22199	Otros Material no Inventariable		2.000,00€

TRANSFERENCIAS POSITIVAS

ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
02	920 Administración General	22799	Otros Trabajos Realizados por otras empresas y profesionales		7.000,00€

TRANSFERENCIAS NEGATIVAS

Se realiza íntegramente con cargo a la baja de las siguientes aplicaciones presupuestarias:

ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
17	920 Administración General	22799	Otros Trabajos Realizados por otras empresas y profesionales		7.000,00€

TRANSFERENCIAS POSITIVAS

ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
33	9241 Participación Ciudadana	22609	Actividades Culturales, Festejos y Deportivas		1.000,00€

TRANSFERENCIAS NEGATIVAS

Se realiza íntegramente con cargo a la baja de las siguientes aplicaciones presupuestarias:

ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
33	9241 Participación Ciudadana	22000	Material de oficina. Ordinario no inventariable		1.000,00€

TRANSFERENCIAS POSITIVAS

ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
06	2310 Acción Social		Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales		7.280,31 €

TRANSFERENCIAS NEGATIVAS

2







AYUNTAMIENTO ALHAURIN DE LA TORRE (MALAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5 C.I.F. P-2900700-B

Se realiza íntegramente con cargo a la baja de las siguientes aplicaciones presupuestarias:

ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
07	241 Fomento del Empleo	22706	Estudios y trabajos técnicos		7.280,31 €

TOTAL TRANSFERENCIAS POSITIVAS	19.280,31 €
TOTAL TRANSFERENCIAS NEGATIVAS	19.280,31 €

3.- Una vez instruido lo anterior, sométase el expediente al órgano competente para su aprobación.

En Alhaurín de la Torre, a la fecha de la firma digital

EL ALCALDE

JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 03/10/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/10/2023 11:44:23



Nº Entidad Local 01-29007-5 C.I.F. P-2900700-B

PROPUESTA DE MODIFICACION DE CREDITOS Nº 00082 2023

Presentando el Presupuesto un exceso en el crédito dentro del Área de Gasto 1, 2 y 9 resulta preciso aplicar el citado excedente a otro crédito con insuficiente o sin consignación presupuestaria dentro del capítulo II de gastos.

La modificación de que se trata no altera la cuantía ni ocasiona ningún perjuicio en las partidas afectadas del Presupuesto, siendo su detalle el siguiente:

TRANSFERENCIAS POSITIVAS

ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
05	135 Protección Civil	22606	Reuniones y conferencias y cursos		2.000,00 €

TRANSFERENCIAS NEGATIVAS

Se realiza íntegramente con cargo a la baja de las siguientes aplicaciones presupuestarias:

ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
05	135 Protección Civil	22707	Exposiciones, premios y participación cultural		2.000,00€

TRANSFERENCIAS POSITIVAS

ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
04	132 Seguridad y Orden Publico	22601	Atenciones protocolarias y representativas		2.000,00 €

TRANSFERENCIAS NEGATIVAS

Se realiza íntegramente con cargo a la baja de las siguientes aplicaciones presupuestarias:

ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
04	132 Seguridad y Orden Publico	22199	Otros Material no Inventariable		2.000,00€

TRANSFERENCIAS POSITIVAS

ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE

FIRMANTE - FECHA JOSE MANUEL DE MOLINA BAUTISTA-Concejal de Economía y Hacienda,NNTT,Smart City - 03/10/2023 serialNumber=\$2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/10/2023 14:07:09





TRANSFERENCIAS NEGATIVAS

Se realiza íntegramente con cargo a la baja de las siguientes aplicaciones presupuestarias:

ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
17	920 Administración General	22799	Otros Trabajos Realizados por otras empresas y profesionales		7.000,00 €

TRANSFERENCIAS POSITIVAS

ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
33	9241 Participación Ciudadana	22609	Actividades Culturales, Festejos y Deportivas		1.000,00€

TRANSFERENCIAS NEGATIVAS

Se realiza íntegramente con cargo a la baja de las siguientes aplicaciones presupuestarias:

ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
33	9241 Participación Ciudadana	22000	Material de oficina. Ordinario no inventariable		1.000,00 €

TRANSFERENCIAS POSITIVAS

ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
06	2310 Acción Social		Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales		7.280,31 €

TRANSFERENCIAS NEGATIVAS

Se realiza íntegramente con cargo a la baja de las siguientes aplicaciones presupuestarias:

ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
07	241 Fomento del Empleo	22706	Estudios y trabajos técnicos		7.280,31 €

TOTAL TRANSFERENCIAS POSITIVAS	19.280,31 €
TOTAL TRANSFERENCIAS NEGATIVAS	19.280,31 €

FIRMANTE - FECHA



En Alhaurín de la Torre, a la fecha de la firma digital

El Concejal-Delegado

Fdo.: D. José Manuel de Molina Bautista

Nº Entidad Local 01-29007-5 C.I.F. P-2900700-B

INFORME DE INTERVENCION N° F-1786/2023

El funcionario que suscribe, Interventor General de fondos del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre, de conformidad con lo dispuesto en el art. 4 del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, se emite el siguiente informe en relación con el expediente nº 00082 2023 de modificación de créditos propuesto por el Sr. Concejal Delegado de Hacienda:

ANTECEDENTES DE HECHO

A propuesta del Sr. Concejal de Delegado de Economía y Hacienda, se inicia expediente de modificación de créditos mediante transferencia que, sin alterar la cuantía del presupuesto, afecta a partidas presupuestarias y pertenecientes al mismo Área de Gasto, con el siguiente detalle:

TRANSFERENCIAS POSITIVAS

ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
05	135 Protección Civil	22606	Reuniones y conferencias y cursos		2.000,00€

TRANSFERENCIAS NEGATIVAS

Se realiza íntegramente con cargo a la baja de las siguientes aplicaciones presupuestarias:

ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
05	135 Protección Civil	22707	Exposiciones, premios y participación cultural		2.000,00 €

TRANSFERENCIAS POSITIVAS

ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
04	132 Seguridad y Orden Publico	22601	Atenciones protocolarias y representativas		2.000,00 €

TRANSFERENCIAS NEGATIVAS

Se realiza íntegramente con cargo a la baja de las siguientes aplicaciones presupuestarias:

ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
04	132 Seguridad y Orden Publico	22199	Otros Material no Inventariable		2.000,00€

TRANSFERENCIAS POSITIVAS

ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE

FIRMANTE - FECHA ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 04/10/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 04/10/2023 11:23:32

Und. reg:REGISTRO GENERAL



TRANSFERENCIAS NEGATIVAS

Se realiza íntegramente con cargo a la baja de las siguientes aplicaciones presupuestarias:

ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
17	920 Administración General	22799	Otros Trabajos Realizados por otras empresas y profesionales		7.000,00 €

TRANSFERENCIAS POSITIVAS

ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
33	9241 Participación Ciudadana	22609	Actividades Culturales, Festejos y Deportivas		1.000,00€

TRANSFERENCIAS NEGATIVAS

Se realiza íntegramente con cargo a la baja de las siguientes aplicaciones presupuestarias:

ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
33	9241 Participación Ciudadana	22000	Material de oficina. Ordinario no inventariable		1.000,00€

TRANSFERENCIAS POSITIVAS

ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
06	2310 Acción Social		Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales		7.280,31 €

TRANSFERENCIAS NEGATIVAS

Se realiza íntegramente con cargo a la baja de las siguientes aplicaciones presupuestarias:

ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
07	241 Fomento del Empleo	22706	Estudios y trabajos técnicos		7.280,31 €

TOTAL TRANSFERENCIAS POSITIVAS	19.280,31 €
TOTAL TRANSFERENCIAS NEGATIVAS	19.280,31 €

FUNDAMENTOS JURÍDICOS.

1. Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales (artículos 179 y 180).

- 2. Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos (artículos 40 a 42).
- 3. Base número 22 de ejecución del presupuesto.

CONCLUSIONES

- Según lo dispuesto en el artículo 179 del TRLRHL, las entidades locales regularán en las bases de ejecución del presupuesto el régimen de transferencias estableciendo, en cada caso, el órgano competente para autorizarlas (siempre y cuando éstas no afecten a créditos de distintos grupos de función ni a créditos de personal).
- 2. *El artículo 40.2* del RD 500/1990, se pronuncia en igual sentido disponiendo que las Bases de Ejecución del Presupuesto deberán establecer el régimen de las transferencias de crédito y el órgano competente para autorizarlas en cada caso (artículo 160.1, TLRHL).
- 3. No se conculcan las limitaciones contenidas en el artículo 41 RD 500/1990.
- 4. Para poder efectuar la presente modificación será imprescindible retener el importe correspondiente en las partidas objeto de minoración, conforme al artículo 32.1 RD 500/1990. Consta, en este sentido, retención de crédito por el importe oportuno.
- 5. En definitiva, concurren en el expediente los presupuestos y requisitos necesarios para su aprobación.
- 6. Siguiendo lo dispuesto en el artículo 179.2 del RDL 2/2004 y 40.3 del RD 500/1990, la aprobación del expediente puede llevarse a cabo por órgano distinto al Pleno, que conforme a las bases de ejecución del presupuesto (22.3), es competencia del Sr. Alcalde, entrando en vigor con la resolución aprobatoria correspondiente.
- 7. En virtud de los artículos 4.1 y 15.1 del Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, resulta preciso en cualquier modificación presupuestaria informar la repercusión en la situación de equilibrio presupuestario.
- 8. En virtud de lo dispuesto en el artículo 3.2 de la Ley Orgánica 2/2012, se entenderá por estabilidad presupuestaria la situación de equilibrio o superávit estructural. En el artículo 11 se establece que la elaboración, aprobación y ejecución de los Presupuestos y demás actuaciones que afecten a los gastos o ingresos de las Administraciones Públicas se someterán al principio de estabilidad presupuestaria, fijándose la obligación de mantener una posición de equilibrio o superávit.
- 9. Esta posición de equilibrio debe ser computada en términos de capacidad de financiación de acuerdo con la definición contenida en el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales" (SEC95). La capacidad o necesidad de financiación es el saldo que refleja la capacidad o necesidad de una Administración Pública para prestar o pedir prestados recursos a otros sectores económicos dentro o fuera del país, calculado dicho saldo como la diferencia entre los ingresos y gastos de naturaleza no financiera. Es decir, en el cálculo inicial del déficit o superávit, no se computa ni la variación de activos financieros, ni la variación de los pasivos financieros (capítulo 8 y 9 del presupuesto de Ingresos y Gastos).
- 10. El cálculo de la capacidad/necesidad de financiación en los entes locales sometidos a presupuesto se obtiene por diferencia entre los importes presupuestados y liquidados en los capítulo 1 a 7 de los estados de ingresos y los capítulo 1 a 7 del estado de gastos, previa aplicación de ajustes relativos a la valoración, imputación temporal, exclusión o inclusión de los ingresos y gastos no financieros.
- 11. Examinado el expediente de referencia se concluye que la presente modificación transfiere créditos dentro de la Área de Gasto 1, 2 y 9 resulta preciso aplicar el citado excedente a otro crédito con insuficiente o no existente consignación presupuestaria dentro de la misma Áreas de Gasto 1, 2 y 9 del del Capítulo II financiado con Recursos Propios.

Por tanto, no tiene ningún efecto sobre el resultado de la evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, ni repercusión en los cálculos de capacidad/necesidad de financiación.

- 12. El presupuesto del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre para el ejercicio 2023, definido subjetivamente de conformidad con lo previsto en el art. 2.1c) de la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria estaría integrado unicamente por la entidad, ya que actualmente no existe nigún organismo autónomo. Sobre el cumplimiento de la estabilidad presupuestaria en la aprobación del presupuesto del 2023 se dio cuenta en el informe de Intervención nº F-1876/2022.
- 13. Es competente para la aprobación del expediente el Sr. Alcalde, conforme determina el número 22 de las Bases de Ejecución del Presupuesto, aprobadas por el Pleno de la Corporación, con ocasión de la aprobación del expediente del Presupuesto General para el año 2023, a las que se remite el artículo 43.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.





14. La presente modificación debe Publicarse en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento.

Por todo ello, visto el expediente 00082 2023 de modificación de créditos del presupuesto 2023 bajo la modalidad de transferencia, propuesto por el Sr. Concejal Delegado, el funcionario que suscribe lo informa con carácter FAVORABLE.

> En Alhaurín de la Torre, a la fecha de la firma digital La Intervención



DECRETO NÚMERO: 2023 05275 04/10/2023 12:24

Nº Entidad Local 01-29007-5 C.I.F.: P-2900700-B

DECRETO

ASUNTO: Expediente nº 00082 2023 de modificación del Presupuesto de 2023 por transferencias de créditos

Presentando el Presupuesto un exceso en el crédito destinado al Area 1, 2 y 9 resulta preciso aplicar el citado excedente a otro crédito con insuficiente consignación presupuestaria dentro de la misma Area 1, 2 y 9 de gastos y dentro del capítulo II de gastos, financiado todo ello con Recursos Propios., considerando la propuesta formulada al respecto por el Sr. Concejal Delegado de Hacienda, considerando que corresponde a esta Alcaldía - Presidencia la competencia para la aprobación de la transferencia de créditos entre partidas del mismo Área de Gasto y visto el informe favorable de la Intervención Municipal F-1786/2023.

RESUELVO:

Aprobar la modificación del presupuesto nº 00082 2023 por Transferencia de Crédito en el Presupuesto de 2023, conforme al siguiente detalle:

TRANSFERENCIAS POSITIVAS

ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
05	135 Protección Civil	22606	Reuniones y conferencias y cursos		2.000,00€

TRANSFERENCIAS NEGATIVAS

Se realiza íntegramente con cargo a la baja de las siguientes aplicaciones presupuestarias:

ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
05	135 Protección Civil	22707	Exposiciones, premios y participación cultural		2.000,00€

TRANSFERENCIAS POSITIVAS

ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
04	132 Seguridad y Orden Publico	22601	Atenciones protocolarias y representativas		2.000,00€

TRANSFERENCIAS NEGATIVAS

Se realiza íntegramente con cargo a la baja de las siguientes aplicaciones presupuestarias:

ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
04	132 Seguridad y Orden Publico	22199	Otros Material no Inventariable		2.000,00€

EXPEDIENTE:: 2023MC-0008



Nº Entidad Local 01-29007-5 C.I.F.: P-2900700-B

TRANSFERENCIAS POSITIVAS

ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
02	920 Administración General	22799	Otros Trabajos Realizados por otras empresas y profesionales		7.000,00 €

TRANSFERENCIAS NEGATIVAS

Se realiza íntegramente con cargo a la baja de las siguientes aplicaciones presupuestarias:

ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
17	920 Administración General	22799	Otros Trabajos Realizados por otras empresas y profesionales		7.000,00 €

TRANSFERENCIAS POSITIVAS

ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
33	9241 Participación Ciudadana	22609	Actividades Culturales, Festejos y Deportivas		1.000,00€

TRANSFERENCIAS NEGATIVAS

Se realiza íntegramente con cargo a la baja de las siguientes aplicaciones presupuestarias:

ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
33	9241 Participación Ciudadana	22000	Material de oficina. Ordinario no inventariable		1.000,00€

TRANSFERENCIAS POSITIVAS

C	ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
	06	2310 Acción Social	22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales		7.280,31 €

CSV: 07E7001EFE1D00H3N6H6W7O5B9

EXPEDIENTE:: 2023MC-00082



Nº Entidad Local 01-29007-5 C.I.F.: P-2900700-B

TRANSFERENCIAS NEGATIVAS

Se realiza íntegramente con cargo a la baja de las siguientes aplicaciones presupuestarias:

ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
07	241 Fomento del Empleo	22706	Estudios y trabajos técnicos		7.280,31 €

TOTAL TRANSFERENCIAS POSITIVAS	19.280,31 €
TOTAL TRANSFERENCIAS NEGATIVAS	19.280,31 €

Alhaurín de la Torre, a la fecha de la Firma Digital El Alcalde Doy Fe, La Secretaría

EXCMO AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE



DEPARTAMENTO CONTABILIDAD

MC/

Clave Operación: 041. Negativo **Fecha Operación:** 04/10/2023

CONTABILIDAD DEL		Nº Operación: Nº Op. Anterior:	2023 22018970 2023 22018822
PRESUPUESTO DE GASTOS	MODIFICACIÓN DE	Nº Expediente:	2023 MC-00082
PRESUPUESTO CORRIENTE	CRÉDITOS INICIALES	Nº Aplicaciones: Oficina	5
TRESSI SESTO CORRELATE		Ejercicio:	2023
		Rec. Financ:	0

AÑO DEL PRESUP	IMPORTE	
CL.ORGÁNICA	:	
CL.PROGRAMA	:	
CL.ECONÓMICA	:	
APLICACIÓN	:MULTIAPLICACIÓN	
IMPORTE (en leti	19.280,31	
CÓDECO DE DOOS		

CÓDIGO DE PROYECTO:

TEXTO LIBRE

MODIFICACIÓN DE CREDITO PERSONAL, PARTICIPACION CIUDADANA, JUVENTUD, SEGURIDAD Y COMERCIO

Nº de Operación: 2023 22018970	Aprobación: 6 - DECRETO DE ALCALDÍA 04/10/2023		
Sentado en Libro Diario de Contabilidad Presupuestaria.			
FECHA: 04/10/2023			
La Intervención	El Alcalde por sustitución		

FIRMANTE - FECHA

CSV: 07E7001EFF5800P3Q0O7J9A0K8

CONTABILIDAD DEL PRESUPUESTO DE Gastos

ANEXO

Clave Operación: 041.Negativo Fecha Operación....: 04/10/2023

PRESUPUESTO Corrientes

	APLICACIÓN	IMPORTE	CTA.
1	CL.ORG: 05 PROTECCION CIVIL Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS		
	CL.FUN: 135 PROTECCION CIVIL		
	CL.ECON.: 22707 EXPOSICIONES, PREMIOS Y PARTIC. CULTURAL.		
	PROYEC:		
	OP.ANTER.:	2.000,00	629
2	CL.ORG: 04 POLICIA LOCAL		
	CL.FUN: 132 SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO		
	CL.ECON.: 22199 OTRO MATERIAL NO INVENTARIABLE		
	PROYEC:		
	OP.ANTER.:	2.000,00	628
3	CL.ORG: 17 SERVICIOS ELÉCTRICOS		
	CL.FUN: 920 ADMINISTRACION GENERAL		
	CL.ECON.: 22799 OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES	SIONALES	
	PROYEC:		
	OP.ANTER.:	7.000,00	629
4	CL.ORG: 33 PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y AGENDA 2030		
	CL.FUN: 9241 PARTICIPACION CIUDADANA		
	CL.ECON.: 22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE		
	PROYEC:		
	OP.ANTER.:	1.000,00	629
5	CL.ORG: 07 CENTRO DE FORMACION, FOMENTO DEL EMPLEO Y COMERCIO		
	CL.FUN: 241 FOMENTO DE EMPLEO		
	CL.ECON.: 22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.		
	PROYEC:		
	OP.ANTER.:	7.280,31	623
	CL.ORG:		
	CL.FUN:		
	CL.ECON.:		
	PROYEC:		
	OP.ANTER.: CL.ORG:		
	CL.FUN:		
	CL.FON:		
	PROYEC:		
	OP.ANTER.:		
	CL.ORG:		
	CL.FUN:		
	CL.FON:		
	PROYEC:		
	OP.ANTER.:		
	CL.ORG:		
	CL.FUN:		
	CL.FON:		
	PROYEC:		
	OP.ANTER.:		
	CL.ORG:		
	CL.FUN:		
	CL.ECON.:		
	PROYEC:		
	OP.ANTER.:		
Nº On	peración: 2023 22018970 TOTAL IMPORTE	19.280,31	
	kpediente: 2023 MC-00082	13.200/31	
14, 5)	Apediente. 2023 MC-00002		



EXCMO AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE



DEPARTAMENTO CONTABILIDAD

		MC		Clave Operació	n	: 0	40.Positivo
		IVIO		Fecha Operació	ກn ກ່ວ	: (04/10/2023
Contabilidad Presupuesto de Gastos	TRANSFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS		N° Operación N° Op. Anterior . N° Expediente N° Aplicaciones	: :	2023	22018971 22018970 MC-00082	
Presupuesto Corriente				Ejercicio	:		2023
PRESUPUESTO: 2023					Import	:e	Cuenta
CI. Orgánica :							
CI. Programa :							
CI. Económica :							
Aplicación :MU	LTIAPLICA	CIÓN					
IMPORTE (en letra): DIECINUEVE MIL DOSCIEN	TOS OCHEN	TA EUROS CO	N TREINTA	Y UN CÉNTIMOS			19.280,31
Proyecto de Gasto:							
Recurso de Financiación: Transferencias							
Texto Libre: MODIFICACIÓN DE CREDITO PERSONAL, P.	ARTICIPAC	ION CIUDADA	ANA, JUVE	ENTUD, SEGURID	AD Y COME	RCIO	
Observaciones:							
Sentado en Libro Diario de Contabilidad F Fecha: 04/10/2023	Presupuesta	ria.	Resolu	ución 05275 de DE Fecha: 04		ALCAL	 DÍA
La Intervención				El Alcalde po	r sustitució	n	

Página 1 de 2





Und. reg:REGISTRO GENERAL

Contabilidad Presupuesto de Gastos

ANEXO

Clave Operación: 040.Positivo Fecha Operación.....: 04/10/2023 Nº Operación: 2023 22018971 Nº Op. Anterior....: 2023 22018970 Nº Expediente: 2023 MC-00082

Presupuesto Corriente

	1	Aplicación		Importo	Cuenta
1	CL.ORG:	02 ECONOMIA Y HACIENDA		Importe	Cuenta
'	CL.URG:	920 ADMINISTRACION GENERAL			
	CL.FUN:	22799 OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OT	DAS EMPRESAS Y PROFESIONALES		
	PROYEC:	22/99 OTROS TRABAJOS REALIZADOS FOR OT	RAS EMPRESAS I PROPESIONALES		
	OP.ANTER.:			7.000,00	623
2	CL.ORG:	04 POLICIA LOCAL		7.000,00	020
_	CL.FUN:	132 SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO			
	CL.ECON.:	22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRI	SENTATIVAS		
	PROYEC:				
	OP.ANTER.:			2.000,00	627
3	CL.ORG:	05 PROTECCION CIVIL Y EXTINCIÓN DE INCEN	DIOS	,	
	CL.FUN:	135 PROTECCION CIVIL			
	CL.ECON.:	22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	S.		
	PROYEC:				
	OP.ANTER.:			2.000,00	629
4	CL.ORG:	06 ACCIÓN SOCIAL			
	CL.FUN:	2310 ACCIÓN SOCIAL			
	CL.ECON.:	22799 OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OT	RAS EMPRESAS Y PROFESIONALES		
	PROYEC:				
	OP.ANTER.:			7.280,31	623
5	CL.ORG:	33 PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y AGENDA 203	0		
	CL.FUN:	9241 PARTICIPACION CIUDADANA			
	CL.ECON.:	22609 ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIV	/AS.		
	PROYEC:				
	OP.ANTER.:			1.000,00	629
	CL.ORG:				
	CL.FUN:				
	CL.ECON.:				
	PROYEC:				
	OP.ANTER.:				
	CL.ORG:				
	CL.FUN:				
	CL.ECON.: PROYEC:				
	OP.ANTER.:				
	CL.ORG:				
	CL.FUN:				
	CL.ECON.:				
	PROYEC:				
	OP.ANTER.:				
	CL.ORG:				
	CL.FUN:				
	CL.ECON.:				
	PROYEC:				
	OP.ANTER.:				
	CL.ORG:				
	CL.FUN:				
	CL.ECON.:				
	PROYEC:				
	OP.ANTER.:				
Nº O	N° Operación: 2023 22018971 TOTAL IMPORTE 19.280,31				
	•	023 MC-00082		,	
.4 -	Apouleille. 2	020 IVIO-00002			

Página 2 de 2